

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 18/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS TIPO PICK UP, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN Y LA TESORERÍA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once horas) del día 12 (doce) de mayo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 18/17, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- JIDOSHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
- AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
- TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.
- AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.
- CENTRO AUTOMOTRIZ DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
- GUTIÉRREZ AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas del participante.

JIDOSHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V., mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: ¿Qué año modelo necesitan las unidades? ¿Podemos ofertar modelos 2018 en comerciales (pick up y estacas) y modelos 2017 en sedanes?

RESPUESTA.- Para todas las partidas, los vehículos que se oferten deberán ser cuando menos año 2017.

PREGUNTA 2: ¿Qué color de unidades solicitan en cada partida?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos conforme a lo siguiente: Partida 1, deberá ser color gris claro. Partida 2, deberá ser color blanco. Partida 3, deberá ser color blanco. Partida 4, deberá ser color blanco o gris

claro. Partida 5, deberá ser color blanco. Partida 6, deberá ser color blanco. Partida 7, deberá ser color blanco. Partida 8, deberá ser color blanco.

PREGUNTA 3: Propuesta técnica, anexo 6, partida 3 ¿Pueden especificar si quieren pick up o estacas?
RESPUESTA.- Deberán ser vehículos estacas.

PREGUNTA 4: Propuesta técnica, anexo 6, partida 3, Están solicitando 4cyl 2.5L potencia de 194HP@6300RPM ¿Podemos ofertar motor 4cyl 2.5L 158HP@6000RPM?

RESPUESTA.- Si, deberá ser cuando menos motor 4cyl 2.5L 158HP@6000RPM.

PREGUNTA 5: Propuesta técnica, anexo 6, partida 3, están solicitando sistema de emisión EURO 5, nuestra unidad cumple con todos los requerimientos ecológicos de emisión de la NOM, ¿Podemos ofertar si no es EURO 5?

RESPUESTA.- Si, siempre y cuando cumplan con los requerimientos ecológicos de emisión de la NOM correspondiente.

PREGUNTA 6: Propuesta técnica, anexo 6, partida 3, solicitan medida de llanta 24/70R16, ¿Es correcta la medida? ¿Podemos ofertar 195/R15?

RESPUESTA.- Deberán ofertar vehículos llantas de medida cuando menos 195/R15.

PREGUNTA 7: Propuesta técnica, anexo 6, partida 4, ¿Están solicitando motor a gasolina o diésel?

RESPUESTA.- Deberá ser motor a gasolina.

PREGUNTA 8: Propuesta técnica, anexo 6, partida 5, están solicitando torque de 105LB ¿Podemos ofertar 102LB?

RESPUESTA.- Deberán cuando menos torque de 102 lb-pie.

PREGUNTA 9: Propuesta técnica, anexo 6, partida 5, solicitan llantas 175/65R14 ¿Podemos ofertar 175/70R13?

RESPUESTA.- Deberán ofertar vehículos con llantas de una medida cuando menos 175/70R13.

PREGUNTA 10: Propuesta técnica, anexo 6, partida 5, nuestro vehículo no viene equipado con AC de fábrica, ¿Podemos instalar en nuestro taller el equipo original?

RESPUESTA.- Si, siempre y cuando el vehículo incluya aire acondicionado y cuente con la garantía correspondiente.

PREGUNTA 11: Propuesta técnica, anexo 6, partida 6, están solicitando 164HP de potencia, ¿Podemos ofertar 158HP?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases como requerimiento mínimo.

PREGUNTA 12: Propuesta técnica, anexo 6, partida 6, solicitan dirección eléctricamente asistida, ¿Podemos ofertar dirección hidráulica?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos con dirección hidráulica.

PREGUNTA 13: Propuesta técnica, anexo 6, partida 6, solicitan rin de acero de 16", ¿Podemos ofertar rin 15"?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases como requerimiento mínimo.

PREGUNTA 14: Propuesta técnica, anexo 6, partida 6, piden despeje mínimo de suelo de 218mm ¿Podemos ofertar 184mm?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo establecido en las bases como requerimiento mínimo.

PREGUNTA 15: Propuesta técnica, anexo 6, partida 8, están pidiendo 164HP de potencia, ¿Podemos ofertar 158HP?

RESPUESTA.- Deberán ofrecer cuando menos 158 HP.

PREGUNTA 16: Propuesta técnica, anexo 6, partida 8, están pidiendo hasta 1420kgs de capacidad de carga, ¿Podemos ofertar 1200kg?

RESPUESTA.- Deberán ofrecer vehículos con capacidad de carga cuando menos 946 kg.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 17: Para la partida 1, se solicita que se acepten que el largo total mínimo de 5,800 mm, toda vez que la distancia solicitada en las bases (de 5,840 mm) solo cumple Chevrolet Silverado 2500 doble cabina 4x4 V/8 Mod 2017, dejando fuera las demás marcas, evitando la libre participación, se puede decir que está dirigida a una sola marca.

RESPUESTA.- Se aclara que las especificaciones de las bases no están dirigidas a ninguna marca en particular, ya que las características solicitadas son requerimientos mínimos, por lo que existen más de una marca y modelo que cumple con ello, por lo tanto deberán ofertar vehículos con las características mínimas solicitadas en bases.

PREGUNTA 18: Para la partida 1, se solicita que la distancia entre ejes mínimo sea de 3500 mm. Toda vez que la distancia solicitada (3640) en las bases solo cumple Chevrolet Silverado 2500 doble cabina 4x4 V/8 Mod 2017, dejando fuera las demás marcas, evitando la libre participación y se puede decir que está dirigida a una sola marca.

RESPUESTA.- Se aclara que las especificaciones de las bases no están dirigidas a ninguna marca en particular, ya que las características solicitadas son requerimientos mínimos, por lo que existen más de una marca y modelo que cumple con ello, por lo tanto deberán ofertar vehículos con las características mínimas solicitadas en bases.

PREGUNTA 19: Para la partida 2, se solicita participar con unidades con las siguientes características, toda vez que las especificaciones solicitadas en las bases, son exclusivas de Chevrolet Tornado dejando fuera las demás marcas, evitando la libre participación y se puede decir que está dirigida a una sola marca; motor 1.6 lt, llantas 175/70R14, rin de acero de 14", sin sistema de Euro 5, capacidad de carga 705 kgs.

RESPUESTA.- Se aclara que las especificaciones de las bases no están dirigidas a ninguna marca en particular, ya que las características solicitadas son requerimientos mínimos, por lo que existen más de una marca y modelo que cumple con ello. No obstante y muestra de ello es que se podrán ofertar vehículos con las características antes señaladas por el licitante.

PREGUNTA 20: En la partida 5 ¿En qué colores se puede surtir las unidades?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos color blanco.

PREGUNTA 21: En la partida 7 ¿En qué colores se puede surtir las unidades?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos color blanco.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 22: ¿En la partida 8 podemos ofrecer una capacidad de carga de 946kg?

RESPUESTA.- Deberán ofrecer vehículos con capacidad de carga cuando menos 946 kg.

PREGUNTA 23: ¿En la partida 7 y 5 podemos ofrecer un motor 1.6l con una potencia de 103 hp y 107 lb-pie de torque?

RESPUESTA.- Para la partida 5, deberán ofrecer vehículos cuando menos con un motor 1.5., con una potencia cuando menos de 103 HP, y cuando menos con un torque de 102 lb-pie.

Para la partida 7, deberán ofrecer vehículos cuando menos con un motor 1.5., con una potencia cuando menos de 103 HP, y cuando menos con un torque de 105 lb-pie.

PREGUNTA 24: ¿En las partidas 2 a la 8, podemos ofrecer las unidades en diferentes colores?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos conforme a lo siguiente: Partida 1, deberá ser color gris claro. Partida 2, deberá ser color blanco. Partida 3, deberá ser color blanco. Partida 4, deberá ser color blanco o gris

claro. Partida 5, deberá ser color blanco. Partida 6, deberá ser color blanco. Partida 7, deberá ser color blanco. Partida 8, deberá ser color blanco.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 25: ¿Para todas las partidas, el año modelo solicitado es 2017?

RESPUESTA.- Para todas las partidas, los vehículos que se oferten deberán ser cuando menos año 2017.

PREGUNTA 26: ¿Para la partida número 1, con respecto a la facturación será una sola por unidad, o se puede facturar la unidad y el equipamiento por separado?

RESPUESTA.- Deberá facturarse por cada una de las unidades y el equipamiento por separado.

PREGUNTA 27: ¿Para la partida número 4, la pick up solicitada es doble cabina y motor a diésel?

RESPUESTA.- Deberá ser doble cabina y motor a gasolina.

PREGUNTA 28: ¿Para la partida número 4, podemos ofertar pick up con frenos antibloqueo y control electrónico de frenado sin asistencia de frenado?

RESPUESTA.- Si, siempre y cuando cumpla con las demás especificaciones indicadas en las bases.

PREGUNTA 29: ¿Para la partida número 8, podemos ofertar pick up con llantas 255/70 R16?

RESPUESTA.- Si.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V., mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 30: ¿Para la partida 6 podemos ofrecer rin de acero de 15 pulgadas?

RESPUESTA.- Deberán sujetarse a lo dispuesto en las bases.

PREGUNTA 31: ¿Para la partida 8 podemos ofrecer rin de acero de 15 pulgadas?

RESPUESTA.- Si.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 18/17

PREGUNTA 32: ¿Para la partida 8 podemos ofrecer una capacidad de carga de 1219 kg?

RESPUESTA.- Si.

PREGUNTA 33: ¿Podemos ofrecer los vehículos de las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en diferentes colores?

RESPUESTA.- Deberán ofrecerse vehículos conforme a lo siguiente: Partida 1, deberá ser color gris claro. Partida 2, deberá ser color blanco. Partida 3, deberá ser color blanco. Partida 4, deberá ser color blanco o gris claro. Partida 5, deberá ser color blanco. Partida 6, deberá ser color blanco. Partida 7, deberá ser color blanco. Partida 8, deberá ser color blanco.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 18/17**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 14:00 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. CLAUDIA LEGARRETA CASTILLO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. MIRNA L. PEÑA DOZAL
VOCAL – SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR – REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. PATRICIA DEL VAL
ASESOR – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. FERNANDO A. MARTÍNEZ TRUJILLO
INVITADO – POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. ARTURO ECHEVARRÍA SANCHEZ
INVITADO – POR LA REGIDORA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 18/17

LIC. LUIS RICO MONTES

VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. MARCO BONILLA MENDOZA

VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. LUIS ZALDIVAR ESQUIVEL

VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. HECTOR GARCIA

INVITADO - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO ALVÁRADO VILLAREAL

ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROGA

ASESOR - POR EL REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. MARCELA I. GARCIA

INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. LUZ JANETH CARRILLO RODRIGUEZ

INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. YAMEL RODRIGUEZ

INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. MARCO MORALES QUINTANA

INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
JIDOSHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	Rodolfo Kish	[Firma]
CASA SONIDO Y VIDEO DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.		[Firma]
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	PEDRO A. RODRIGUEZ	[Firma]
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Luis E. Garcia Ramos	[Firma]

PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	Luis Arturo López Pereda	Luis A. López P.
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.	Franco Javier Rodríguez Domínguez	[Signature]

Centro Automotriz de la Laguna SA de CV - Expositora Tránsito Ortiz
Gutiérrez Automotores SA de CV. Maria Cruz Mendia
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 18/17, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS TIPO PICK UP, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN Y LA TESORERÍA MUNICIPAL,
DE FECHA 12 (DOCE) DE MAYO DE 2017.